

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre . . . 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
 Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

precios de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
 Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.
 Teléfono núm. 11
 EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 15 de Diciembre de 1911.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

La Infanta Eulalia

(Información postal).

Visitas á la infanta. Una declaración
 París 6.—La casa de la infanta Eulalia se ha visto muy visitada durante todo el día por los *reporters* y gran número de personas.

Constantemente recibe la infanta cartas y telegramas interesándola una audiencia y pidiéndole ejemplares de su libro.

En otras se le pide permiso para la traducción y reproducción de su obra *Au fil de la vie*.

En tales condiciones es absolutamente imposible tener una conversación seguida, y menos á solas, con la infanta.

Esta se halla muy nerviosa y algo aturrida por tener que atender constantemente á las llamadas que le hacen por teléfono, contestar á los telegramas que recibe y atender á las personas que la visitan.

Hoy sólo puede añadirse á las declaraciones conocidas la siguiente, que ha dictado á un periodista español:

«Mi corazón, tan español, está muy triste al verse tan poco comprendido en mi querida tierra.»

Lo que dice la infanta.—Esperando el castigo.

París 6.—Hablado del incidente surgido entre el Rey de España y la infanta doña Eulalia, explica *Le Temps* de la siguiente manera la diferencia de redacción que se observa en el texto de la contestación de la infanta publicado en París y el de la que se ha publicado en Madrid.

«La infanta—dice este periódico—confirma en una carta que nos ha dirigido la absoluta autenticidad de los dos telegramas publicados en París.

La infanta envió, en efecto, dos despachos á D. Alfonso, uno de ellos despidiéndose de él, y que no creyó necesario lanzar á la publicidad, y otro que fué el publicado por *Le Temps*, único destinado al público.

Lejos de contradecirse—sigue diciendo—, los dos mensajes anteriores se se complementan y confirman.

El título de infanta—dice doña Eulalia—lo recibí al nacer, y no es enajenable; esperando, sin embargo, el castigo con que desde la Corte de España se me amenaza.»

La infanta ha enviado al Sr. Canalejas un telegrama que dice así:

«Espero el castigo; pero le ruego me lo dé á conocer lo más pronto posible, pues tengo pensado salir de viaje.»

La dotación de doña Eulalia
 No es exacto que la dotación que disfruta la infanta doña María Eulalia Francisca ascienda á 250.000 pesetas.

En el presupuesto de gastos para el año económico vigente, en la sección «Obligaciones generales del Estado», sección primera, «Casa Real», figura dicha dotación en el capítulo 7.º artículo único, con 150.000 pesetas.

Los bienes de la Infanta en España
 Los telegramas de París hacen constar que la infanta Eulalia ha dado orden de vender las propiedades que tiene en España.

No se le conocen otras que un hotel en la calle de Quintana, en el que solía habitar; otro hotel en Las Navas, en el que no ha vivido nunca y algunos lotes en la Ciudad Lineal.

La rebeldía de la infanta.—Recordando un caso.

Los periódicos recuerdan á propósito de la actitud de la infanta Eulalia uno de los casos en que se ha patentizado el espíritu de rebeldía de la infanta y de la tolerancia del Rey:

«Hallábase la Corte en La Granja y se esperaba que el estado de la Reina llegara á feliz término.

La noticia de que el instante se aproximaba motivó que desde San Ildefonso se telefonara á las personas Reales que se encontraban en Madrid, avisándolas con el tiempo preciso para que llegasen al acto de la presentación de un nuevo hijo de los Reyes.

A primera hora de la noche sepústeron en camino la Reina D.ª María Cristina y los infantes que se encontraban en Madrid.

La infanta Eulalia resolvió no ir, y así lo hizo saber secamente, pretextando lo molesto del viaje.

Ciertamente hubieran sido lamenta-

bles su ausencia y los comentarios á que hubiera dado lugar.

Reiteró el Rey su ruego, requirió después su presencia ante la terminante negativa, en la que la infanta persistió en términos que obligaron á S. M., al ver trocado el pretexto en franca desobediencia, á enviar á Madrid un automóvil y un pliego escrito destinado á S. A. haciéndola ver lo injustificado de la determinación que trataba de imponer.

Ya al amanecer salió de Madrid la infanta, cruzándose con el mensajero, y aunque el camino de Madrid á La Granja es conocido y fácil de recorrer en un par de horas, es lo cierto que S. A. no llegó al palacio de San Ildefonso hasta bien dada la una de la tarde, cuando ya creta terminadas las ceremonias.

No fué así, sin embargo. La infanta llegó á tiempo todavía. El propósito, justificado por las dificultades del viaje, no se realizó.

Nada ocurrió entonces. Con ser tan patente la resistencia sólo mereció un afectuoso reproche por parte del Rey, propicio siempre á la generosidad, á que le impulsan las consideraciones del afecto.»

Un artículo de «Juan de Becon»
 La *Epoca* publica anoche una carta de su redactor-corresponsal en París, que se firma *Juan de Becon*

Este, que ha leído el libro de la infanta y ha sostenido varias conversaciones con ella, transcribe la siguiente impresión:

«Se trata de un libro destinado á examinar varias de las complejas é intrincadas cuestiones sociales que más llaman la atención de la generación viviente.

Sin ser un tratado ordenado y metódico, puesto que se halla constituido por una serie de artículos distintos, en los que se examina separadamente, sin trabazón alguna, esas cuestiones diversas, encuéntrase en el conjunto de la obra, presidiéndola, inspirándola una misma idea, una misma lógica, una misma dirección filosófica.

En su índice, donde están los títulos de esos diferentes artículos, se ve que entre sus temas figuran algunos tan importantes, como éstos: «La Religión», «El divorcio», «La prensa», «La opinión pública», «La independencia de la mujer», «La amistad» y «Los prejuicios sociales».

De labios de la infanta he oído esta explicación.

«Lo he escrito en francés porque creo que no es en España donde puede despertar mayor interés. Yo no escogí el medio ambiente donde se formarían mi inteligencia y mi educación. Determinaciones extrañas á mi voluntad, y circunstancias históricas que todo el mundo conoce, llevaron desde mi niñez fuera de mi patria, y pienso que el general sentir de España, por razones que no son del caso, no ha de ser el que ha de estar más en armonía con el modo de pensar que se revela en mi obra.»

En el prefacio, que aparece firmado por «Eulalia, infanta de España», se explica que ese nombre y ese título no se hayan llevado á la portada del libro, en la que la autora sólo se llama *Condesa de Avila*, para evitar que ellos sirvan de anuncio y reclamo, y se dice que no se ha pretendido escribir una obra literaria ni una obra de erudición.

En esta declaración última hay notoria modestia, pues literaria resulta la obra, redactada en exquisito francés, con toda la amenidad propia de la literatura francesa, y en ella no escasea la erudición, y aun pudiera decirse que, sin ser recopilación molesta de citas enfadadas, revela extensa é intensa cultura. ¿Las ideas expuestas en el libro? ¡Ah! Hay que prescindir de la calidad y del rango de quien lo ha escrito para pensar sólo en la escritora, considerando que se trata de una obra doctrinal, que pide completa sinceridad en la exposición del pensamiento.

Es una obra francamente racionalista, inspirada en un racionalismo que estuvo muy en boga en el último tercio del siglo pasado, en los días que alborotaban al mundo las doctrinas de Kant y Krause, antes de que el materialismo triunfante sacara de esas doctrinas sus últimas consecuencias.

En particular las ideas del filósofo de Königsberg palpitan en muchos pasa-

jes del libro *Au fil de la vie*, sobre todo en los que sirven para afirmar los imperativos categóricos de una gran ley moral ajena á toda confesión religiosa: la supuesta ley que se ha utilizado en todas las obras de esta naturaleza para sostener la pretendida existencia de una moral universal é independiente.

El capítulo destinado á defender el divorcio, por ejemplo, recuerda por sus doctrinas algunas de las obras que se publicaron en Francia, cuando se discutía la ley Naquet, en las que se sostuvo que el matrimonio era un simple contrato, y que dieron motivo á la hermosa refutación contenida en los sermones del P. Didom, que, como es sabido, fueron reunidos en valioso libro.

La explicación completa de la significación de esta obra se encuentra en el capítulo dedicado á la opinión pública, en el que la *Condesa de Avila* afirma que cada inteligencia debe revelar sus ideas, realizando obra de completa sinceridad, sin parar mientes en los juicios de la crítica.

Pudiera decirse que la totalidad de la obra, en la que nada se encuentra que se refiera á hechos ni á personas, sino simplemente á doctrinas, constituye una enérgica protesta contra la hipocresía. Es la expresión clara de un espíritu independiente, que no admite otra disciplina, en la esfera doctrinal que la disciplina de la propia razón.

Y hay que leerla, y hay que comentarla, y hay que juzgarla como se leen, comentan y juzgan las obras de esta índole: atendiendo sólo á su valor filosófico, prescindiendo de la situación social de su autora.

No será éste, según parece, el único libro de la *Condesa de Avila*, quien publicará en breve otro en el mismo orden de ideas; lo que la hará figurar pronto entre las damas más distinguidas de Europa que cultivan la literatura y está clase de estudios.»

La Opera «Gomera»

Próximamente va á ser puesta en escena en Berlín, con todo aparato, la ópera de asunto español *Gomera*, cuyo libreto ha escrito la distinguida escritora baronesa Catalina von Pommer Esché, perteneciente á la más alta aristocracia berlinesa; la música es del famoso compositor Georg Pittrich.

La base del argumento es la toma de la Gomera (Canarias) por los españoles, y en la ópera figuran los generales Hernán Pareda y Pedro de Vera, y doña Beatriz de Bobadilla, esposa del primero y dama de Isabel la Católica.

El estreno de esta ópera en el teatro Imperial se supone que ha de ser un acontecimiento artístico.

Los dibujos de los trajes de cuantos personajes figuran en la ópera han sido encargados por los autores al notable pintor español D. Diego López, que ha puesto ya manos á la obra.

¿Mancomunidad de islas?

De LAS CANARIAS, de Madrid.

En los momentos de escribir estas líneas acaba de entregarse al Sr. Canalejas el proyecto de mancomunidad de las cuatro provincias canarias.

También, y casi al mismo tiempo, suena como aleteo de una idea, el llegar á una mancomunidad canaria con las modificaciones, respecto á lo esencial de la de Cataluña, de que no se trate de provincias en el archipiélago sino de islas.

No sabemos lo que esos deseos puedan tener de eficacia y de aprovechamiento para aquel archipiélago.

Sabemos, eso, si, que el proyecto de mancomunidad es bueno y justo en una gran parte, y discutible y graduable en la otra, y deseáramos que en Canarias nadie se acuerde de querellas y malas inteligencias antiguas. Pongamos todos la mira en concordias y fraternidades venideras.

Recordemos que mucho de lo que pide Canarias está de acuerdo con planes y proyectos administrativos de cuya necesidad vienen de muchos años acá haciéndose lenguas los políticos españoles.

Veamos si aprovechando pacífica

coyuntura se subsana un error fundamental, en que la pasión se sobrepuso al juicio.

Así entre las personas como entre los pueblos, comete verdadera insensatez aquel que se opone al bien de los demás por pereza de lograrlo para sí mismo.

POR TELEGAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 15—6'30

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 85'80.
 Acciones Banco de España á 457'00.
 Amortizable 5 p 8, á 000,00.
 Cotización de la deuda amortizable al 4 por 100, á 00,00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.
 París, vista, á 8'00 por P.
 Bolsa de París
 Exterior Español, á 95'70.
 Acciones de ferrocarriles Norte España, á 443'00.
 Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos 418'00.

El imperio de la India

El viaje de los Reyes de Inglaterra á la India, dá carácter de actualidad á cuanto se refiere á ese colosal imperio de 300.000.000 de habitantes, cuya constitución continúa siendo un misterio para los europeos en general, y, en particular, para los mismos ingleses. Algunos detalles, á este propósito, nos parecen interesantes.

Este país inmenso, del que Jorge V ha sido coronado emperador, al mismo tiempo que rey de Inglaterra, está habitado por razas absolutamente diversas, con frecuencia enemigas, desde el punto de vista religioso; divididas en castas, igualmente enemigas, y hablando lenguas por completo distintas, aunque del mismo origen. Estas lenguas, que son 78 se subdividen en múltiples dialectos.

La extensión total del Imperio es de 1.759.000 millas cuadradas, un poco más de 453.350.000 hectáreas. Esta cifra no comprende ciertos Estados indígenas, tales como el Nepal, situado fuera de las Indias Británicas; pero se encuentran bajo el protectorado del gobernador general ó virrey de la India. Existen, además los territorios cuyos rajás se encuentran «bajo la influencia británica».

Las Indias británicas se dividen en ocho grandes provincias, bajo la administración del virrey y de su gran Consejo; pero el verdadero dueño de la India es el secretario para las Indias, que forma parte del Gabinete de Saint-James.

Las provincias se distribuyen en «divisiones», bajo la autoridad de un comisario, y en «distritos», cuyo magistrado es la autoridad suprema y responsable. Hay 250 distritos.

Los Estados indígenas son 688, con una población de 70 millones de habitantes, sometidos á las leyes locales. Nada más extraordinario que las diferencias que existen entre la Administración de estos diversos Estados que varía desde la monarquía más absoluta hasta el comunismo socialista.

En cada Estado hay un residente británico, encargado «nominalmente» de dar «buenos consejos»; pero que en realidad tiene toda la Administración entre sus manos.

El residente arregla las querellas interiores y vela por las buenas relaciones entre los Estados vecinos.

El príncipe indígena no posee, en manera alguna, los poderes que se le supone. No puede declarar la guerra ó concluir la paz. No tiene el derecho de enviar embajadores ó de ocuparse con los Estados vecinos de otra cosa más que de cuestiones comerciales. Ningún extranjero puede residir en la corte de los príncipes sin autorización especial del residente, ni los príncipes pueden tener más que un número muy limitado de soldados. Por el contrario, están obligados á pagar una parte de los gastos militares del gobierno británico, ó sea de las fuerzas de ocupación.

El virrey posee el derecho de destornar todos los príncipes que han cesado de agradar.

Aparte de esto, los rajás administran con toda independencia sus asuntos interiores.

Algunos Estados son tan extensos como un imperio europeo; otros son relativamente pequeños. Todos tienen derecho al saludo de un cierto número de cañonazos, debiéndose dar el título de al-

teza á todos los que tienen derecho á más de diez salvas. El guekwar debahadur de Baroda; el nizan de Hyderabad y el mahajah de Misora tienen derecho á 21 cañonazos en su territorio, y á 19 fuera de él.

El Nepal y el Bhutan gozan de una independencia relativa; el Bhutan sobre todo continúa siendo un país misterioso. Posee una dualidad gubernamental, con un jefe espiritual, ambos electivos. El Nepal y el Bhutan proporcionan al gobierno de la India los más robustos y mejores de sus soldados.

El Belutchitan y el Afghnisatan no tienen derecho á entablar relaciones con ninguna potencia extranjera.

Las divisiones de razas, de castas y de religión son las únicas razones que mantiene la dominación inglesa; así es que los ingleses, según los principios de Maquiavelo, ponen el mayor cuidado en mantener esas divisiones.

El día en que todas razas y castas lleguen á entenderse, habrá concluido la dominación inglesa en las Indias; pero ese día está lejano.

Del Gobierno civil

De aguas

D. Juan Quesada y Mauricio, Presidente de la Junta Directiva y Económica de la Cuarta de agua de Abastos públicos de la ciudad de Gáldar, ha presentado instancia solicitando autorización para colocar una tubería en la cuneta derecha de la carretera de Las Palmas á Agaete, ocupando una extensión de 26 metros en el kilómetro 40, y además en el mismo punto otra extensión de 36 metros con el fin de colocar una fuente con objeto de surtir de agua del abasto público á los barrios de Mojadilla y Marmolejo y conducir el barranco de Gáldar las aguas que se derramen en la referida fuente.

Solicitudes

Los Sres. D. Roberto H. Rush y D. Manuel Cañadas han presentado instancia y proyecto, solicitando como apoderados de los Sres. El der Fyffes Limited, el aprovechamiento de 151 litros de agua por segundo de los manantiales llamados vulgarmente «Los azulejos», en el término de Vilaflor.

D. José Martín Armas ha presentado instancia, solicitando autorización para atravesar con una tubería el punto denominado *La Verza*, con objeto de dotar de agua un edificio de su propiedad, en la carretera de Santa Cruz á la Orotava.

Un telegrama

En este superior Centro gubernativo se nos ha facilitado copia del siguiente telegrama:

«Gobernador Civil á Director General de Comunicaciones.
 Terminada construcción líneas telefónicas á Agulo y Hermigua en isla de la Gomera, ruego V. E. ordene sbran el servicio público por interesar mucho á los citados pueblos cuya agricultura y comercio se retiene por falta comunicación telegráficas. Quedote reconocido y saludale.—Eulate.»

Atargea

D. Antonio Acaes, ha pedido autorización para colocar una atargea en la margen derecha de la carretera de Santa Cruz á la Orotava, en el kilómetro 3 con el fin de dotar de agua una casa de su propiedad.

Instancia

D. Alfredo Sanler Brow, ha presentado instancia solicitando autorización para atravesar la carretera de Santa Cruz á Taganana con una tubería de hierro destinada á conducir aguas para riego de un terreno de su propiedad y con una cloaca de desagüe de su casa, así como la construcción de un pequeño estanque á la distancia de seis metros y medio de la carretera.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general
 Partos y enfermedades de niños.
 Continuará aplicando **sin dolor alguno** el

606

en los casos en que esté indicado.
 Consultas de 12 m. á 2 tarde.
 Teléfono núm. 296
Calle de Imeldo Seris 10

Materiales para el empaque de frutos

La casa más importante en Canarias para la venta de todos los necesarios, como Guacales, cajas para tomates y papas, turba, aserrín, puntas, papel seda blanco y canelo, papel periódico, guata etc., es la de

PETERSSON, BRAATHEN & CO. de Suecia, Noruega, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Lleva vendidos en Tenerife para la zafra de 1911-12, 2.500.000 envases.-- Para informes dirigirse a su apoderado P. DUQUE, Sto. Domingo 2, duplicado, Teléfono n.º 58.

HAMBURG AMERIKA LINIE

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA
(CORREOS ALEMANES)

El rápido y magnífico vapor

DANIA

Llegará a este puerto el 3 de Enero de 1912, DIRECTAMENTE para la

HABANA

Gran rebaja de precios en tercera clase.

Para informes, Carlos F. R. Hamilton, en casa de los Sres. Hamilton & Co

Servicio telegráfico

De nuestro redactor-corresponsal)

Manolito Funes en Madrid. Un éxito.

Madrid 14—18'40.

En el Conservatorio de esta Corte ha dado hoy un concierto el joven pianista tinerfeño Manolito Funes, ejecutando un valioso programa de los más celebrados compositores.

Entre la concurrencia, que era numerosa y selecta, figuraba una nutrida representación de la colonia canaria.

El pequeño pianista fué muy ovacionado.

Ese indulto.

Madrid 14—19'15.

En las calles más céntricas de esta Corte han aparecido hoy numerosos pasquines pidiendo el indulto de los reos de Cullera que han sido condenados a muerte.

Los pasquines contienen, además, algunas amenazas.

La policía los destruyó a los pocos momentos.

El gremio de tipógrafos.

Madrid 14—20'30.

El gremio de tipógrafos de Sevilla se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, solicitando el indulto para los de Cullera.

En el mensaje protestan a la vez de que aun subsista en España la pena de muerte.

Concluyen los firmantes del referido mensaje haciendo presente que en el caso de que los reos sean ejecutados, irán a la huelga.

La infanta.

Madrid 14—21.

Se ha hecho la inscripción en el Registro civil de la infanta Cristina.

Actuó como juez el señor Canalejas.

Aquella será apadrinada por la infanta María Teresa y por czar de Rusia.

Una entrevista.

Madrid 14—21'50.

Hoy ha estado en Palacio conferenciando con S. M. el rey don Alfonso XIII, el teniente coronel señor Silvestre, jefe de las tropas españolas en Larache y Alcazarquivir.

Notas marítimas

Ayer tarde entraron los vapores *Stephen*, cablero alemán, procedente de Grand Bassam, Monrovia y Conakry con destino a Cardiff; y *Susana*, uruguayo, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.ª

—Esta mañana llegaron los vapores *Tainui*, de Londres y Plymouth, con 541 pasajeros de tránsito para Cape Town y New Zealand; y *Hesperides*, correo español, de Cádiz y escala, con pasajeros, correspondencia y carga general para esta plaza.

—Ayer entró el velero *Amalia*, de la mar, con pescado salado.

NOTAS MILITARES

En la Capitanía general de este distrito se ha recibido del Sr. Ministro de la Guerra el siguiente telegrama:

«Puede V. E. autorizar venida a Madrid para asistir a actual inauguración monumento a comandante Meigar, a Jefes y oficiales que lo deseen de la promoción de la Academia de infantería de 1893.

Y como consecuencia, el Excmo. señor Capitán general se ha servido disponer:

1.º Quedan autorizados el gobierno militar de Canaria y los comandantes militares de las plazas donde exista guarnición para conceder estos permisos haciendo uso de los pasaportes en blanco que tienen en su poder, consignándose en cada uno de los que se extiendan con este motivo que el viaje es por cuenta del interesado y remitiendo copia exacta del lleno de los mencionados documentos.

2.º Los jefes y oficiales que concurran al acto de la inauguración deberán estar en sus destinos respectivos el día 20 del mes próximo precisamente.

3.º El gobierno militar de esta plaza remitirá con toda urgencia relación de quienes deseen concurrir al mencionado acto para expedir los pasaportes correspondientes.

Parque Recreativo

Para esta noche se anuncia el debut de los cuatro Gedeones, excéntricos muy elogiados por la prensa donde han actuado y que según nuestras noticias, viéndolos hay que reirse.

Consideramos muy acertada la adquisición de esta nueva atracción para los próximos días de Pascua.

Los Gedeones compartirán seguramente los aplausos con la monísima y simpática Conchita Novelty, que ya se tiene ganado nuestro público.

LA "MONARQUÍA"

A la lista de los nuevos é ilustres colaboradores de este periódico en la que figuran los Sres. Marqueses de Morella y Mirasol, conde de San Luis y de Albay y doña Sofia Casanova hay que añadir el nombre del héroe coronel D. Miguel Primo de Rivera uno de los más altos prestigios militares que desde el número de hoy publicará en el popular diario madrileño interesantísimos artículos profesionales. Hoy se destaca en *La Monarquía* entre otros varios originales un artículo de su colaborador D. Luis de Armiñán comentando el discurso de Canalejas. Anuncia *La Monarquía* que regalará a sus suscriptores de año, artísticas cubiertas bicolors para encuadernar los folletines de las novelas que publica el semanario titulado «La piedad del silencio», «Por algo es rey» y «Leyendas trágicas».

Pasajeros

En el correo español «Hesperides», llegaron esta mañana los siguientes:

DE CÁDIZ.—Doña María Cuasta, D. Manuel Macías y D. Angel Lázaro y otro.

DE CANARIA.—D. Enrique Valenzuela, Gedsones y Sra., D. S. Millán y otro y But B. Aldech.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 14 de Diciembre de 1911.

Temperatura máxima a la sombra. 21'2

Id. mínima 14'6

Id. media 17'9

IMPORTANTE

A los maestros, profesionales y aficionados a la Música.

Ha llegado a esta Capital, donde permanecerá ocho días, de paso para la América del Sur, un viajante de las principales casas editoriales de música de la Península y el Extranjero, con un extenso y variadísimo repertorio de obras para piano, canto y piano, Orquesta, banda, instrumentos de cuerda, etc., etc.

En el despacho del Secretario de la «Junta del Fomento Artístico», D. Miguel Fera, calle Alfonso XIII, podrán elegirse las obras y ver los Catálogos que están a la disposición de los que los deseen.

Se sirven además todos los pedidos que se soliciten con rapidez.

CENTRO DE DEPENDIENTES

del Comercio y de la Industria DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

CONVOCATORIA

Conforme a lo preceptado en los artículos 56 y 60 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los señores socios, con objeto de celebrar Junta general ordinaria el día 17 del corriente, a las tres de la tarde, en los salones del local social, San José 34.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Diciembre de 1911.—P. A. de la J. D., El Secretario, A. Fernaud.—V.º B.º, El Presidente, D. Ayala.

GUARDIA CIVIL

Agresión.—La Guardia civil del puesto de La Laguna a puesto a disposición del Sr. Juez municipal a José García Santona (*) *El generoso*, por haber agredido a su convecino Andrés González.

Captura de un recluta.—La del Puerto de la Luz ha capturado al recluta Angel Bibal López, que se hallaba reclamado por el Excmo. Sr. General Gobernador de aquella plaza.

Reyerta.—La de Arrecife comunica que en aquella ciudad se promovió hace unos días una reyerta entre Miguel Rodríguez Hernández y José Concepción Villalba, resultando ambos con varias heridas en la cabeza.

Con una botella.—La de Icod ha detenido a Gonzalo José García, por haber agredido con una botella a Juan Absó, produciéndose una herida de bastante gravedad en la cabeza.

Dos amigos.—La de esta Capital ha puesto a disposición del señor Juez municipal de este partido a los buenos amigos Pedro José Pérez y a Francisco Pérez López, por haber sostenido una acalorada reyerta en una calle de esta Ciudad.

Pastoreo.—La Guardia civil del puesto de Guis, en esta isla, ha denunciado ante el Sr. Juez Municipal a Antonio Evore, por haberle sorprendido apacentando 22 cabezas de ganado cabrío.

De caza.—La de Granadilla ha denunciado también ante el señor Juez municipal, a Román Hernández Alonso y a Aveñino González, por haberle sorprendido cazando sin la licencia correspondiente.

Noticias oficiales

Una nota

En la mesa destinada a la Prensa que se halla en el Gobierno civil encontramos la siguiente:

Debido a las incessantes quejas y denuncias, el señor Gobernador ha dispuesto sean clausuradas las casas de lenocinio establecidas en la calle de la Curva número 4 y calle del Humo número 26, habiendo denunciado el Sr. Juez a la dueña de la primera de las citadas casas por corrupción de menores.

Agradecimiento

En este Gobierno civil se nos ha facilitado el siguiente telegrama: Mayordomo Mayor S. M. a Gobernador civil.—Tenerife. S. M. agradece mucho su amable felicitación.

Registro civil

Día 14 NACIMIENTOS Luzbel Barrera y Espósito. Antonio Cabrera y Díaz. DEFUNCIONES Natalia Arocha y González, de esta ciudad, 5 meses; Costa Sur. Carmen Río y Machado, de esta ciudad, 8 años; Cruces, 17. Antonio Alayón y Díaz, de esta ciudad, 65 años, casado; Iriarte, 24. Lorenza Molina y González, de esta ciudad, 11 días; Saludo, 14.

Chantecler. -- Dulcería

Se acaban de recibir los afamados pasteles del Puerto de la Cruz. También se han recibido bonitos estuches de bombones propios para regalos de Pascuas y pronto llegarán los ricos masapanes de Toledo.

En Candelaria se venden

300 metros de tubería garbanizada de dos y media pulgadas de diámetro y sin uso alguno, a precio económico. Dirigirse a D. Francisco Rodríguez en dicho pueblo.

Ecós de Sociedad

Se encuentra en esta capital el Ministro Plenipotenciario de Colombia en España, Excmo. Sr. D. Julio Bethencourt, que vino acompañado de su distinguida familia.

Este ilustre huésped se propone permanecer aquí algunos días, siguiendo después su viaje para la Orotava, donde proyecta pasar una corta temporada.

A bordo fueron a saludarle el Excmo. Sr. D. Manuel Luengo, íntimo amigo del señor Bethencourt, y el Cónsul de Colombia en esta Capital, D. Rafael Hardisson.

Reciba el distinguido señor, lo mismo que su respetable familia, nuestro afectuoso saludo.

De la Laguna han regresado, después de pasar la estación de verano, los señores D. Nicolás Martí y don Nicolás Dehesa y Moene.

Ha fallecido en esta capital, nuestro estimado convecino D. Antonio Alayón y Díaz. Reciba su familia nuestro pésame.

En la Laguna ha dejado de existir la respetable señora D.ª Carmen Núñez, Viuda de Mederos.

A su dolorida familia enviamos nuestro pésame.

VARIAS NOTICIAS

En la Administración principal de loterías, Alfonso XIII número 52, se están vendiendo los billetes para el sorteo del 31 del actual a 5 pesetas el décimo, siendo el premio mayor 160.000 pesetas.

En el sorteo de 31 de Noviembre han resultado premiados con 300 pesetas los números 646, 2.456, 3.744, 4.525, 4.812, 4.814, 6.762, 19.128, 21.003, 21.241, 21.242, 21.243, 21.244, 21.245, 21.246, 21.247, 21.248, 21.249, 21.250.

Por esta junta provincial de Instrucción pública se ha dispuesto que todos los Maestros y Maestras remitan por conducto de la misma junta sus partidas de nacimiento debidamente legalizadas, en el plazo de quince días, con objeto de que la dirección general del ramo pueda hacer las hojas de los maestros comprendidos en el número 1.º de la real orden de 7 de Noviembre último.

Han sido nombrados director y médico segundo de la estación sanitaria del puerto de esta capital, los señores D. Eugenio Pastor Marra y D. Francisco Tendero Escolano que servían los mismos destinos en las estaciones sanitarias de los puertos de Mahón y Sevilla, respectivamente.

En la administración de loterías número 2 a cargo de D. Ernesto Zamora no se están vendiendo los billetes para el sorteo del día 20 del mes actual a 5 pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 160.000 pesetas.

En el sorteo verificado el 30 de Noviembre último resultaron premiados con 300 pesetas los números 1021, 5.020, 9.026, 10.029, 18.530, 19.705, 19.712, 21.281, 21.282, 21.283, 21.284, 21.285, 21.286, 21.287, 21.288, 21.289, 21.290, 21.994, 21.995, 22.078, 22.225, 22.349, 25.056, 26.164, 26.165, 26.208 y el 21.264, con 1.500 pesetas más.

Nos ha visitado el número 143, Año IV, de la Revista de Instrucción Pública «Escuela Canaria», que se publica en esta Capital.

Mañana a las 8 y media se reunirá en Junta general los señores socios del «Ateneo Tinerfeño», con objeto de nombrar la nueva Directiva que ha de regir aquella sociedad en el año entrante.

SUCESOS

Accidente desgraciado.—A noche fué conducido al Hospital Civil el vecino de esta Capital Agustín Ferrer, de 60 años de edad y natural de la Orotava, que presentaba una herida de tres centímetros en el supercilio izquierdo, producida a consecuencia de una caída casual, por efecto de accidente nervioso.

El suceso ocurrió en el domicilio de D. Diego Fernández, situada en la calle de la Candelaria número 9.

Uno que busca el....—Por esta Inspección de vigilancia se ha dado cuenta al Juzgado Municipal de haber detenido un vigilante de orden público a Wenceslao Hernández Viera, de oficio panadero, por haberle sorprendido en la mañana de

hoy persiguiendo a una mosita con mala intención....

Este le amenzaba diciéndole que era caba sereno y le decía que si no le daba lo que él quería la iba a meter en la prevención.

El documento oficial que el Wenceslao tenía para hacer constar que era agente de la autoridad es el reglamento de la sociedad de panaderos «La Espiga».



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

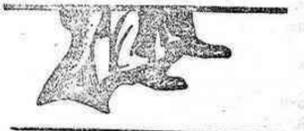
Anemia y baile de San Vito

cuídandose debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho: «Mi hijo Pedro que ha cumplido 12 años venía sufriendo desde los dos años de anemia y tenía una supuración constante en los oídos con mal olor. También pasó una temporada con el baile de San Vito quedando completamente imposibilitado; teníamos que darle de comer y vestirle. Durante su convalecencia en invierno, le dimos la

Emulsión Scott

y ahora el niño está desconocido; todos se extrañan de verle tan bueno.» Pedro Más Turell (calle Piquet No. 3 bajos) Sarriá-Barcelona 22 Abril 1910. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de anemia y baile de San Vito, es la Emulsión de Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de anemia ó del baile de San Vito, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott, es el remedio seguro para curar la anemia y el baile de San Vito, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis anemia ó baile de San Vito? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott, tomada a tiempo cura la anemia ó el baile de San Vito en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Muris, Calle de Valencia 333. Encierrón a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45'50

Idem id. con 24 frascos pequeños > 47'25

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Representante: Juan E. Cermeno.—Santa Cruz de Tenerife.

Se vende la casa núm. 10 de la calle de Ferrer.

Darán razón Miller y C.ª Marina, 3.

Se desean dos mecánicos

conociendo bien el oficio y sabiendo conducir máquinas de vapor. Inútil presentarse sin buenas referencias ni sin conocimientos exigidos. Servicio una semana de día y otra de noche bajo la vigilancia del jefe mecánico. Sueldo ciento cincuenta pesetas.

Dirijirse de 11 a 12 de la mañana a la Dirección de la Compañía Eléctrica é Industrial de Tenerife a Santa Cruz de Tenerife.

¡Ganga! En 20 duros

se vende un magnífico gramófono automático, con varios discos dobls.

Darán razón en esta imprenta.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

El mejor chocolate que se fabrica en plaza es el de LA INDIA



Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Dependiente de Comercio

Una casa de comercio de esta localidad necesita un empleado para escritorio que sea inteligente y con alguna práctica. Solicitudes han de hacerse, escritas de puño y letra, indicando sus aspiraciones, y dirigidas á las iniciales X. Z. Lista de Correos.

Se vende un motor

de 10 caballos de fuerza efectiva á gas pobre y á gas rico, en buen uso, y un molino sin uso.

Informarán en esta imprenta.

VINOS DEL PAIS

á 50 céntimos litro.
Méndez Núñez 19 (Hoteles).

Hamburg Amerika Linie

El magnífico vapor alemán

Spreewald

llegará á este puerto, procedente de la Habana, el día 26 de Diciembre y con destino á AMBERES y HAMBURGO admitiendo pasaje y carga. Para informes dirigirse á HAMILTON Y CA., Marina 15

FUMAR

Non Plus Ultra

Flor de Tomás Sanjuán

Depósito y Fábrica: Jesús Nazareno 28

Se alquila una accesoría con anaquelera y escaparates situada en lugar muy transitado, propia para establecimiento de Modas. Darán razón en esta imprenta.

The Royal Mail Steam Packet Company

(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor inglés

Agadir

saldrá de Santa Cruz el 19 de Diciembre con destino á

ONDRES con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster & Co.

Al comercio y particulares

Persona joven y práctica en máquina de escribir, se ofrece para toda clase de trabajos de esta índole. Informarán en ta administración de este periódico. Precios convencionales

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA

acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Para asegurar los vinos

clarificándolos y conservándolos por mucho tiempo sin que se enturbien ni aciden, se usa la VINOLINA sin necesidad de emplear alcoholes. Para los vinos muy turbios,—pesados-babosos,—se clarifican en pocos dias con el clarificante "Vezián".

Productos para hacer desaparecer el agrio ríspido y ácido, de los vinos verdes y picados quedando en perfectas condiciones. SAVIOL para la limpieza de envases ácidos y mohosos.

Colas clarificantes para el claro de los vinos. Instalación microbiológica para el análisis y reconocimiento de los vinos enfermos.

Precios económicos. Resultados seguros. Ensayos y muestras gratis
R. ARMAS DE MIRANDA
37, Imeldo Serís, 37.—(antes Barranquillo)—Santa Cruz de Tenerife.
Agentes: en Las Palmas, M. Deurvan y Pérez.—Orotava, Jaime López.—Guimar, Miguel Castillo.

Américo L. Méndez.

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Triunfan siempre, aún después de fracasar los bromuros.

30 AÑOS DE ÉXITO

EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

Pastillas antiepilépticas de OCHOA

NO QUITAN EL APETITO
NO DEPRIMEN
Cortan rápidamente los accesos

Tinta para periódicos
Se vende en la imprenta de este Diario



Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios
Produce 8 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 80 por 100.

RECONSTITUYENTE de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias:
Gaspar Meléndez,
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.



EWALD FRANZ

Representante general de la casa Hecht, Pfeiffer & Co. Berlin

y de casas y fábricas inglesas, austriacas, belgas, holandesas, italianas, francesas
ESPECIALIDAD en Ferreteria, toda clase de maquinaria, materiales de instalación eléctrica, construcciones de hierro, cemento, cajas de caudales, losa esmaltada y aluminium, automóviles, máquinas para coser y escribir, losa y cristalería, quincallería, bisutería, artículos de moda y fantasía, muebles y pianos, papelería y artículos de escritorio, materiales para el embalaje de frutas, chocolates y confites, etc., etc.

Se sirve gratuitamente toda clase de presupuestos.
Escritorios: en Santa Cruz de Tenerife, Calle Alfonso XIII 76 y 78.
Id. en Las Palmas de Gran Canaria, San Francisco 12.
Id. en Santa Cruz de la Palma, Santiago 31.

La Popular Tinerfeña

Esta acreditada fábrica de pan, pone á la disposición del numeroso público que le favorece, sus nuevas industrias de pastas para sopa y moler granos para harina y gofio.—Servicio á todas horas y á domicilio previo aviso.

Se vende carbón de cok á precio moderado.
Despachos: San Francisco 57 y Valentín Sanz, 21
Teléfono núm. 406

Los médicos salieron anunciando por todo París que le famoso tártaro estaba desahuciado por la ciencia, quedan dolo algunas semanas de vida únicamente.

Los amigos, que eran numerosos, quedaron consternados cuando supieron esto.

Las queridas, que eran innumerables, lloraron amargamente.

El tártaro, sin embargo, se rió de la amenaza.

Se despidió de sus amigos y de sus queridas diciéndoles que se marchaba para volver dentro de un año más fuerte, más sano y más robusto que nunca.

Tan loca esperanza era incomprensible para todo el mundo.

¿Cómo era, en efecto, posible admitir la cura de aquella enfermedad, si no fuera por un milagro?

La lepra se desarrollaba incasamente.

Los príncipes de la ciencia, según se diría hoy, aseguraban que lo mejor que podría desearse era que el tártaro muriese pronto, porque sus sufrimientos debían ser muy grandes en aquella situación.

Sin embargo, el tártaro se marchó.

Pasaron catorce meses.

Todo el mundo sabe la versatilidad del pueblo francés en general, y muy particularmente del pueblo de París.

En Francia, y sobre todo en París, es donde más se cumple aquello de *á muertos y á vivos...*

Hay pueblos que rompen sus ídolos después de haberlos prestado adoración: París hace mucho más todavía, porque, cuando no los ve, los olvida.

Con esto queremos asegurar que, al cabo de este tiempo se habla perdido la memoria de que había existido el tártaro.

Apenas si por casualidad se pronunció su nombre algu-

Todo esto exige una explicación y vamos á darla.

El rumor popular, *vox populi*, que no es sfortunadamente siempre la voz de Dios, repetía con una convicción profunda que había cinco ó seis enfermedades mortales que se curaban únicamente con baños de sangre humana todavía caliente.

Añádase también que unos cuantos miserables que constitulan la *Banda Roja* se dedicaban á asesinar á los jóvenes más sanos y robustos, para vender su sangre como medicina á personas bastantes ricas que la pagaban á peso de oro para usarla.

En apoyo de esta suposición se refería un hecho que nadie ponía en duda en todo París.

Como esta espantosa anécdota puede ser verdad, más que aparezca inverosímil, vamos á reproducirla tal como se encuentra en los *Anales de policia*, de los cuales hemos tomado toda esta narración, según dejamos consignado en el prólogo.

Hecha esta declaración por segunda vez, no será, sin embargo, bastante para que se nos acuse de plagiarios. Esto es muy triste, pero ¿qué hemos de hacerle?

Aunque, hablando con franqueza, debemos convenir en que una acusación semejante no alterará en nada nuestra completa calma de novelistas.

Hecho este paréntesis, volvamos á nuestra anécdota.

Por el año de 167... llegó á París un personaje muy raro y original, sobre el cual se fijó la atención de todo el mundo.

Aquel personaje eran gran knés, que, en otros términos, quiere decir un gran señor ruso.

El príncipe Trespacky, que así se llamaba extranjero, una especie de coloso ó un gigante que podría pasar por pariente de Hércules, necesitando por cabalgadura un

MILLER WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Salón Parisiën
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.
Mme. Van-den-Branden
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal
Hojas declaratorias
de mercancías sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en esta imprenta.

JACOB AHLERS
Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
Dicbre.	Alexandra Woermann	4800	Hamburgo.
	Belgrano	4800	Las Palmas y Costa de Africa.
15	Savoia	3800	Southampton, Amberes y Hamburgo.
15	Prinzessin	6300	Costa de Africa.
17	Lucie Woermann	5100	Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23	Louise	4000	Madera, Southampton, Boulogne y Hgo
23	Henny Woermann	6000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental de Africa.
25	General	8100	

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Lisboa	6 de Diciembre	7 de Diciembre
Un vapor	20 de Diciembre	21 de Diciembre

Casa de Salud
MÉDICO QUIRÚRGICA
DEL DOCTOR COSTA
Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium, etc.) y un departamento modelo para cirugía.
Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas.
Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.
Viera y Clavijo 52
Cosecheros:
Se venden ó arriendan en buenas condiciones, varias fincas en el pago del Río de Arico, propias para toda clase de cultivo; especialmente para el tomate. Hay estanque con cabida de diez mil pipas de agua para el riego de las mismas y una casa de moderna construcción y bastante comodidad.
También se venden muebles y flores.
Para informes, escribir á D. Isidro Alvarez, Río de Arico
Se vende la casa número 40 de la calle de San Francisco. Informarán en la misma calle n.º 55.

Mutaginas
para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito á la calle del Clavel núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz. Tfe.
Globulógeno
Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.
De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.
Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros. Se recibe la carga los sábados hasta las 5 de la tarde.
Para informes dirigirse á sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.
Tinta para periódicos se vende en la imprenta de este Diario.

A TODOS
los que padecen de granos rojos, de acnes, de forúnculos de abcesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Coirre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exijase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).
de cachou se hacen en esta imprenta.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Diciembre de 1911

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII		Montevideo y Buenos Aires
Isla de Panay		Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
San Francisco		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Sarrástegui	16 Dcbr:	Cádiz y Barcelona
Legazpi	18 Dcbr	Sa. Cruz Palma, Pto. Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabeallo, Sabanilla, Curacao y Guaira, y para Veracruz con trasbordo en Habana
Manuel Calvo	31 Dcbr.	Cádiz, Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinde é Hijos de Juan La-Roche.**

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64
Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemar Castle	21 Dic.
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Tainui Mamari	14 Dic. 15
Cape Town y puertos Australia	Miltiades	27 Dic.
LONDRES	Guildford Castle * Demosthenes Inanda Galway Castle Berwick Castle Turkina Dover Castle *	15 Dic. 16 14 20 26 25 26
LIVERPOOL	Tartary	Dic.
HAMBURGO	Sieglinde Directamente	15 Dic.
Puertos del Brasil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Tanis Thuringia Roda	12 Dic. 16 30
HABANA		

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen
Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE
Dia 14 SAN MATEO.—D 21 SAN ANDRÉS.—Dia 28 SAN LUCAR.
Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Mitdleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en Londres y admiten carga para **Rotterdam Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
Dia 10 vapor SANTA CRUZ. (Solamente admite carga para Dunkerque)
Dia 24 vapor SAN TELMO.
Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. 7-0-0.
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía ya muy acreditados.
Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor SAN SEBASTIAN.—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tacacort y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Vapor SANCHO.—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.
Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias
Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de Diciembre.
Dia 9 ANDORINHA
" 17 AVETORO
" 24 ARDEOLA
" 31 AGUILA
Estos vapores harán encalles en e te puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.
Atacando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente comodaos para recibir durante los meses de invierno.
Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores Andorinha, Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0.
Por los vapores Avocet y Avetoro billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Servicio mensual entre las Islas Canarias y GLASGOW
Dia vapor AVOCET
Servicio interinsular. Vapor ALCA
Salidas de Santa Cruz de Tenerife. Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano
Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS**
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.
Hojas principal y duplicada para las mercancías libres de derechos. De venta en la imprenta de Molowny.

Pinillos Izquierdo y Comp.
El magnífico vapor correo español **Miguel M. Pinillos** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Diciembre con destino á Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y carga.
Agentes, C. DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

Comp. Generale Transatlantique
Para la Habana directamente El magnífico vapor correo francés **Luisiane** llegará á este puerto el 31 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros.
Este vapor tiene baños, luz eléctrica personal español y telegrafía sin hilos.
Nueva gran rebaja de precios de tercera clase.
Consignatario, R. García.—Casa de HARDISSON HERMANOS
Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor inglés **Egwanga** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 20 de Diciembre con destino á HAVRE con hueco disponible para 500 toneladas en los entrepuentes y 1.000 sobre cubierta.
El magnífico vapor inglés **Bakana** de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 21 de Diciembre con destino á LIVERPOOL con hueco para 50 pasajeros de primera clase, 20 de segunda, 2.000 toneladas métricas en las bodegas, 2.000 toneladas en los entrepuentes y 1.000 toneladas sobre cubierta.
LA VELOCE
Societa di Navigazione a Vapore
El magnífico vapor correo italiano **CITTA DI MILANO** de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 19 de Diciembre con destino á Barcelona y Génova admitiendo carga y pasajeros.
El magnífico vapor italiano **Argentina** de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 18 de Diciembre con destino á RIO JANEIRO SANTOS Y BUENOS AIRES con hueco disponible para pasajeros de primera de lujo y tercera clase.
Agentes, C. Díaz Botas, casa de Elder Dempster & Co., Alfonso XIII 84.
Imp. de F. S. Molowny

118 BIBLIOTECA «LA OPINION»

mastodonte ó rinocéfalo, según los reconstituye la moderna ciencia.
El tártaro no tenía cien brazos como el Briaréo; pero tenía algo parecido, puesto que disponía de criados.
Viajar con semejante tren de cosa suponía una fortuna de príncipe, y la verdad es que en realidad, era aún mucho mayor.
El príncipe Trespacky habría podido pasar por tonto á los ojos de personas poco observadoras, cuando, en realidad, era solamente un ignorante.
Demasiado gran señor para presentarse en la corte como si fuese en calidad de embejador el príncipe manifestó que no iría á Versalles, pero que es desquitaría de esto viendo en París desde lo más alto á lo más bajo.
En Francia se pone todo en moda.
La gran estatura del tártaro, su claro ingenio, su lujo verdaderamente asiático, sus trajes espléndidos y riquísimos, sus facciones de líneas correctas, aunque extremadamente duras, y que daban á su fisonomía una expresión altiva, alcanzaron bien pronto gran renombre.
Por espacio de algunos meses solo se habló del príncipe, de su suntuosidad, de su hotel, de su riqueza oriental, de sus muebles, y sobre todo, de su inverosímil número de queridas.
Nunca se habían visto en París, ni aun siquiera soñado, tan magníficos caballos, carruajes, libreas, comidas y brillantes como los del príncipe tártaro.
Todo esto causaba verdadera admiración.
Pero lo que era verdaderamente incomprensible, y sin embargo estaba demostrado por el príncipe, era que en sus noches de amor dejaba muy atrás, sin ningún esfuerzo, el más difícil de los trabajos de Hércules.

119 LA SIRENA

—¡Eso no es posible!—decían los merides encogiéndose de hombros y con irónica sonrisa.
Pero las mujeres respondían:
¿Quién sabe?
Y éstas estaban locas por el tártaro y le creían capaz de todo.
Y seguramente que necesitaba tener realmente las fuerzas de Hércules para poder dar abastos á las innumerables ocasiones que venían á ofrecerle espontáneamente, sin que él rehuyese ninguna, por poco jóven y guapa que fuera la oficiante.
De repente circuló una noticia que primeramente se puso en duda, después fué verosímil, y por último resultó cierta, puesto que se había visto y no había medio de dudar.
Los inverosímiles excesos del tártaro habían producido sus naturales consecuencias.
Una enfermedad gangrenosa, súa y asquerosa, más aún que la lepra oriental, se había apoderado del príncipe.
El cuerpo de Trespacky parecía un cadáver del cual se hubieren ya apoderado los gusanos, cayéndosele la carne á pedazos.
Mandó llamar á los médicos más ilustres para consultarles sobre su estado, y todos, sin excepción, declararon terminantemente que no había ningún remedio.
—¿Sin ningún recurso?—preguntó Trespacky.
—Sin ninguno absolutamente, príncipe.
—¿Es ese vuestro parecer, caballeros?
—Parecer unánime.
—Está bien, queridos doctores; os doy gracias por vuestra franqueza.